



Asunto: Readquisición de acciones

Fecha: 24 de abril de 2025

La Junta Directiva de Grupo Nutresa S. A. en su reunión del día de hoy aprobó un Reglamento General de Readquisición de Acciones de la Compañía, en el marco del Proyecto de Readquisición de Acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas el pasado 17 de marzo.

El reglamento aprobado por la Junta Directiva contempla, entre otros, que la Sociedad podrá adquirir hasta 4.580.000 acciones, a un precio por acción de ciento treinta mil pesos (\$130.000), mediante la formulación de una o de varias ofertas durante lo que resta del dos mil veinticinco (2025).